

**DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL.  
ASUNTO: CITATORIO A DECIMA TERCERA SESION  
EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.**

**EDIL INTEGRANTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente escrito le envié un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para con fundamento en lo contenido en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, de la manera más atenta tenga a bien comparecer a las instalaciones que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, en Portal Hidalgo, número 7 siete planta alta, **en punto de las 12:00 Doce horas del día 16 de Junio del año 2025**, a efecto de llevar a cabo la Décima Tercera sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tuxpan, Jalisco, del periodo Constitucional del 2024- 2027, lo anterior atento a lo dispuesto en los artículos 14, 15, 17, 19, 20, 21, y 21-A del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, sesión que se celebrara de conformidad al Artículo 23 en su párrafo Segundo, del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, de bajo el siguiente orden del Día;

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;**
- II. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE AUTORIZA OBRAS PUBLICAS DERIVADO DE RECURSOS FEDERALES ASIGNADOS POR EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. MOTIVA LA L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.;**
- IV. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO CON CARÁCTER DE DCTAMEN QUE PROPONE APROBAR SE SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACION PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL**

**GOBIERNO DEL  
MUNICIPIO DE  
TUXPAN, JAL.**

*INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, MOTIVA LA L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.;*

- V. "DICTAMEN QUE MODIFICA LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO, QUE PROPONE LA ABROGACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD; SIENDO FUSIONADO, HOMOLOGADO Y COMPLEMENTADO EN BASE A LO DISPUESTO POR LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO" Motiva la LRI ELVA CRISTINA VARGAS MARTÍNEZ, PROFESORA CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ, LIC. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ CONTRERAS, ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRÍGUEZ, LIC. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES Y LA DOCTORA NORMA LICEA A LA TORRE, CON EL CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVISIÓN SOCIAL EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO,;

- VI. "INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, PARA ACCEDER AL PROGRAMA FONDO TALLERES EN CASAS DE LA CULTURA 2025", MOTIVA EL REGIDOR L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CULTURA Y CRÓNICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO.;

- VII. "INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET DEL ESTADO DE JALISCO (ACAI), CON EL OBJETO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED JALISCO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO, POR UN PERIODO DE QUINCE (15) AÑOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR DICHA AGENCIA",



GOBIERNO DEL  
**TUXPAN, JALISCO**

**MOTIVA LA SINDICA MUNICIPAL, DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE.**

**VIII. CLAUSURA;**

Sin otro en particular me despido de usted de antemano en espera de contar con su presencia.

Atentamente.

Ciudad de Tuxpan, Jalisco a 15 de junio del año 2025.



  
**L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES.**  
Presidenta Municipal de Tuxpan, Jalisco.



  
**ABOGADO PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA.**  
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN,  
JALISCO.



**GOBIERNO DE  
TUXPAN, JAL.**